CERTIFICACIÓN

La suscrita Jefe De La Oficina De Asesora De Jurídica De La Empresa De Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San José Del Guaviare (EMPOAGUAS E.S.P.), **CARMENZA NIÑO PEDROZA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.832.117 expedida en la ciudad de Villavicencio - Meta, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución No. 001 de enero 01 del 2020 y acta de posesión No. 001 de 2020, certifica que de conformidad con el cronograma establecido en la solicitud pública de propuestas No 001 de 2022, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE AMBIENTE APRENDIZAJE Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE", para el día veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), una vez revisado el correo electrónica jurídica@empoaguas.gov.co, se evidencia que no presentaron observaciones a los pre pliegos dentro de la solicitud pública de propuestas No 001 de 2022.

La presente certificación, se expide en San José del Guaviare, siendo las 06:00 pm del día veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022).

Carmenza Niño P

CARMENZA NIÑO PEDROZA
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica
EMPOAGUAS E.S.P